

Los técnicos, científicos y profesores participantes en las Jornadas “**Biodiversidad y especies invasoras en Canarias**” celebradas el 24 y 25 de mayo de 2016 en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, organizadas por el Cabildo de Gran Canaria en colaboración con la Universidad de La Laguna, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), valoran muy positivamente esta iniciativa y sacan de las mismas las siguientes conclusiones:

1. Las islas Canarias, y en particular la isla de Gran Canaria, albergan un importante Patrimonio Natural insustituible y de enorme valor científico, cultural y económico. Muchas plantas exclusivas de esta isla se encuentran en grave peligro de desaparición, y una de sus principales amenazas son los herbívoros introducidos.
2. Es responsabilidad de las personas que habitan este archipiélago (Instituciones y responsables políticos, gestores, técnicos, científicos, colectivos y organizaciones, etc.) promover y realizar las acciones necesarias para garantizar la conservación de este Patrimonio Natural.
3. Existe abundante documentación científica-técnica que demuestra los múltiples impactos que causan las especies exóticas invasoras en general, y las cabras y ovejas asilvestradas en particular, sobre muchas especies de plantas gravemente amenazadas y exclusivas de Gran Canaria, y sobre otros elementos de la biodiversidad insular nativa que dependen directa o indirectamente de las plantas endémicas para su supervivencia, tal y como ocurre en multitud de islas del Planeta.
4. La ganadería bien gestionada es compatible con la conservación del Patrimonio Natural de Gran Canaria, constituyendo además un importante recurso cultural, paisajístico y económico ligado al territorio.
5. La presencia de ganado asilvestrado en algunos de los espacios naturales donde se localizan las últimas poblaciones de especies vegetales amenazadas es incompatible con la conservación de estas plantas.
6. Es urgente dar solución a este problema no sólo en Gran Canaria sino también en el resto del archipiélago.
7. Los organismos responsables de la gestión y conservación del Patrimonio Natural deben seguir facilitando aquellas iniciativas, realistas y viables, que surjan de colectivos y organizaciones que traten de dar solución al problema del ganado asilvestrado tales como las “apañadas”.
8. En el caso de que en un periodo de tiempo prudencial ninguna de las medidas alternativas se muestre eficaz, se deberían reforzar las medidas que han demostrado su eficacia para controlar los impactos producidos por los ejemplares asilvestrados de estas especies, como las abatidas, amparados por las disposiciones legales a tal efecto.
9. Es necesario implementar medidas urgentes de prevención, para impedir que se sigan asilvestrando nuevos ejemplares, a través de la colaboración con el colectivo de ganaderos y el resto de organismos encargados de la gestión de esta actividad.
10. Son necesarias compañías de educación ambiental y concienciación, así como más jornadas y encuentros como éste - donde en un marco científico y técnico- se fomente la transparencia y la participación pública y se den a conocer las amenazas al Patrimonio Natural de Canarias y las acciones necesarias para tratar de solucionar estos problemas, y donde deberán tenerse en consideración todas aquellas nuevas aportaciones, que puedan contribuir a solucionar estos problemas, siempre que sean realistas y se apoyen en el conocimiento científico-técnico de los asuntos a solucionar.

Suscriben estas conclusiones:

Pedro Sosa Henríquez. Catedrático de Botánica. ULPG

Manuel Nogales Hidalgo. Investigador Científico. Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA-CSIC)

Juli Caujapé Castells. Director del Jardín Botánico "Viera y Clavijo"-Unidad Asociada al CSIC

José María Fernández Palacios. Catedrático de Ecología. ULL

Carmelo J. León. Catedrático de Economía. ULPGC.

Aurelio Martín Hidalgo. Profesor de Conservación. ULL

Ramón Gallo Barneto. Técnico de GESPLAN

Félix Manuel Medina. Servicio de Medio Ambiente. Cabildo de La Palma

Marta López Darias. Investigadora postdoctoral. ULL

Juana M<sup>a</sup> González. Directora del Master “Biodiversidad Terrestre y Conservación en Islas”. Profesora de Botánica. ULL

Juan Carlos Rando. Investigador y técnico en proyectos de conservación

Juan L. Rodríguez Luengo. Servicio de Biodiversidad. Gobierno de Canarias

Gustavo Viera Ruiz. Director de los proyectos LIFE+ RABICHE y LIFE+ GUGUY. GESPLAN

Juan Francisco Capote Álvarez. Presidente de la “International Goat Association”. Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA).